

¿1 de cada 4?

Algunos sindicatos proponen que sólo salgan a promoción interna la cuarta parte de las plazas ofertadas

17 de Marzo de 2014

El pasado 14 de Febrero, en una reunión de la Mesa Sectorial, la Gerencia Regional de Salud presentó, para negociación y posible Pacto, un borrador de Bases Comunes para regular la Promoción Interna Temporal y sustituir los diferentes acuerdos que existen en todos los hospitales, pero no en atención primaria.

Pues bien, lo más destacado de esa sesión fue escuchar de dos sindicatos corporativos, cómo su propuesta de “mejora” del texto pasaba por acotar las plazas a ofertar, hasta hacer prácticamente imposible obtener una plaza por promoción interna, debido a que para algunas categorías son tan escasas que pasan años para que salga una vacante.

Han pasado siete años desde que el Estatuto Jurídico reconoció el derecho a progresar mediante la promoción interna y ahora (por fin), que Sacyl acepta negociar este derecho para todos, resulta que SATSE y SAE lo quieren limitar.

Los que pensábamos que los RECORTES eran cosa de los gobiernos estábamos equivocados. Solo hay que escuchar las ideas de algunos para ver cómo cualquier ilustre, que además está para defendernos, nos suelta que: “DE ESO NADA” y nos quedamos tan frescas.

Nosotros, las mujeres y hombres de CCOO sí que tenemos claro lo que queremos, nosotros, nosotras y nuestras compañeras y compañeros: **que podamos optar a TODAS LAS PLAZAS.**

Seguramente esta negociación termine sin acuerdo como la de movilidad, es decir sin que los sindicatos podamos ejercer el control de esas contrataciones, simplemente porque estos sindicatos ponen condiciones que, casualidad, perjudican a la mayoría.

APOYA LAS PROPUESTAS DE CCOO

ÚNETE A TU SINDICATO QUE TE REPRESENTA DÍA A DÍA